



ETAPA 15

• Villanueva de Algaidas - Cuevas Bajas •



PREHISTORIA



FENICIOS E IBEROS



ROMANOS



MEDIEVAL



EDAD MODERNA



CONTEMPORÁNEO

VISITAS RECOMENDADAS EN LA ETAPA

- Ermita rupestre y el convento Recoletos de San Francisco de Asís
- Las norias del río Genil
- Cortijos de Cedrón y la Moheda

UNA VISIÓN DE CONJUNTO

La proximidad del cauce del río Genil implica la presencia antigua en este territorio de grupos de cazadores-pescadores-recolectores, también constatados en Cueva de Belda (Cuevas de San Marcos), donde también aparecen indicios de ocupación humana durante el Neolítico y el Calcolítico, presencia también constatada en el entorno de Villanueva de Algaidas. En el territorio circundante destaca durante la Prehistoria Reciente la necrópolis de Alcaide (Antequera), un destacado yacimiento arqueológico formado por 21 tumbas colectivas excavadas en roca.

Aunque existe cierta ocupación del territorio más inmediato en época romana (más extensiva en el entorno de las Cuevas, en las cercanías del río Genil), en el inicio de la etapa destaca especialmente la ermita rupestre excavada en roca, situada junto al Convento Recoletos de San Francisco de Asís, datada entre los siglos IX y X. El convento anexo, construido a finales del siglo XVI, centraliza de alguna forma una población dispersa que en adelante se dedicará al mantenimiento de los “montes de bellota” de las sierras, al encinar. Tras la supresión del convento en 1825, la roturación de las tierras ha ido eliminando este encinar en beneficio de los cultivos de secano, y a la postre ha dado protagonismo al olivar en perjuicio del cereal. En paralelo se han ido formando los distintos núcleos



diseminados que conforman el término actual de Villanueva de Algaidas.

En las cercanías a Cuevas Bajas, la etapa pasa junto a las cortijadas de Cedrón y la Moheda, el origen de su actual casco urbano tras la conquista castellana.

RECORRIENDO LA ETAPA

Los primeros indicios de ocupación de este territorio remontan a la Edad del Bronce, caso del entorno del Cerro Atalaya o en La Villeta, junto a La Rincona, en el núcleo urbano principal de Villanueva de Algaidas. De todos los yacimientos prehistóricos cercanos el más significativo es el de la **Necrópolis de Alcaide**, descrito en la etapa anterior.

Es probable que el encinar que hace milenios ocupó el actual término municipal de Villanueva de Algaidas se empezara a explotar en época romana. La proximidad de las vías de comunicación entre las ciudades romanas de Antikaria y Corduba, de las que se hablará en esta etapa, justifica los asentamientos romanos hallados, entre algunos otros, en el cerro **Atalaya** o en **Zamarra**, que se ubican en los barrios homónimos de Villanueva de Algaidas. Este último pudo corresponder a una villa datada en el siglo I d.C. La ocupación del sitio tuvo al parecer una larga perduración en el tiempo, aunque no llegó a época medieval. Hay noticias sobre los correspondientes cementerios asociados a estos dos asentamientos. En el caso de Zamarra, junto a los huesos se localizaron algunos adornos personales, como cuentas correspondientes a un collar y un

anillo.

No existen evidencias que prueben que el antiguo encinar que rodeaba Villanueva de Algaidas (hoy convertido en un extenso olivar) tuviese ocupación a principios de la Edad Media, aunque sí existen indicios, sin embargo, en otro de los núcleos que conforman su término municipal, el **Albaicín** (etapa 14).

A poco de iniciar la etapa, el itinerario pasará por el eremitorio rupestre junto al Convento de Recoletos de San Francisco de Asís. Aunque tenga una función y antigüedad sujetas a debate, sin descartarse que se trate de una obra mozárabe, ambas construcciones constituyen (al menos en lo que respecta al convento) el origen de la actual población de Villanueva de Algaidas.

Tras la conquista de Archidona en 1462 (etapa 13), el antiguo encinar de Villanueva de Algaidas pasa a ser propiedad de la familia Téllez-Girón (integrado en las tierras de Archidona), que un siglo después poseerá el señorío del duque de Osuna. En los documentos más antiguos aparece este territorio bajo el nombre de Las Algaidas, conformado por diversos núcleos de población como la propia Villanueva de Algaidas y los diseminados que integran su término



municipal: Rincona, Atalaya, Solana, Albaicín, Zamarra, Parrilla, Pedroso y Barranco del Agua. Sus habitantes viven fundamentalmente de la explotación de la madera de estos bosques, aunque poco a poco van roturándose tierras para los cultivos que necesitan para su autoabastecimiento.

En 1843 Algaidas obtiene la independencia de Archidona. Pascual Madoz describe en su Diccionario a mitad del siglo XIX que la villa tiene unas 80 casas diseminadas, casi todas “chozas sin más comodidad que la precisa para vivir”, con un territorio de secano “casi todo poblado por encinas y matorrales de la misma especie”. En 1860, el censo de población confirma que aún no se ha desarrollado el casco urbano actual, pues cita que viven 2.932 habitantes en un total de 645 casas diseminadas, de las cuales 506 son de dos plantas y el resto chozas; también

informa que el ayuntamiento “se halla en el Convento, que es el punto más céntrico. En el mismo edificio celebra sus reuniones la corporación municipal por carecer de otro local”.

La ermita rupestre

A 600 metros de iniciar la etapa (junto a una antigua chimenea industrial en la Rincona), el sendero que baja hacia el arroyo de Burriana en dirección a la barriada de la Atalaya (Gurrriana en la cartografía de 1874), pasa junto a las ruinas del antiguo **convento de Recoletos de San Francisco de Asís**, que estuvo ocupado desde el año de su fundación, en 1566, hasta el de su supresión en 1825. El edificio servía en 1860 como ayuntamiento de Villanueva de Algaidas. Según las crónicas, los frailes intervinieron en varias ocasiones para erradicar alguna enfermedad que afectaba al

Convento de Recoletos de San Francisco de Asís (1566), Villanueva de Algaidas (FJVR)





Ermita rupestre de Villanueva de Algaidas (siglos IX-X d.C.) (FVR)

encinar, cuya explotación era el principal sustento de los habitantes de la zona. Junto al convento se localiza una ermita de pequeñas dimensiones excavada en la roca arenisca, que ha sido utilizada hasta épocas recientes como corral de ganado.

Aunque la **ermita rupestre** sufre abandono, se trata de un patrimonio importante y de singular belleza. Lo conforman tres dependencias y otra cavidad menor a la que se accede desde el exterior, que serviría probablemente como lugar de habitación. La nave central de la ermita es de planta rectangular cubierta por una bóveda de cañón, con el ábside al fondo excavado bajo un arco de medio punto; no quedan restos del altar. Desde esta nave principal se tiene acceso a dos dependencias más, a derecha e izquierda. La ubicada a la izquierda (norte) tiene acceso también desde el exterior, alberga una

hornacina excavada y lo que parece ser un banco corrido. La de la derecha (sur) tiene planta trapezoidal y una pila excavada, por lo que podría ser un baptisterio.

La funcionalidad y antigüedad de este tipo de edificios rupestres de la provincia de Málaga, en muchos casos está por investigar. El magnífico ejemplo de Bobastro (etapa 21) es una de las excepciones, que ha permitido que se asocien en el tiempo a la revuelta protagonizada por Umar Ibn Hafsun contra el emir de Córdoba. Parece que en el caso de Villanueva de Algaidas se han localizado en su entorno inmediato restos cerámicos en superficie que presentan una cronología entre los siglos IX y X que, de ser así, podrían reforzar la relación de la ermita con este periodo histórico.

Cabe recordar, no obstante, que desde el siglo VI se constatan dinámicas



eremíticas de retiro en algunas regiones de Hispania, que se verían reforzadas por el movimiento martirial que afectó a Córdoba en el siglo VII. Ambas razones justificarían la creación de estas ermitas malagueñas con anterioridad al siglo IX.

Respecto al debate existente sobre la funcionalidad de estas construcciones, puede señalarse que mientras para algunos autores las iglesias rupestres de tres naves principales (tipo Bobastro) tienen función monástica y suburbana, y las de una sola nave (como la que nos ocupa) son eremíticas y rurales, para otros, de todas las iglesias rupestres de Málaga la única eremítica sería la de Alozaina (Hoyo de los Peñones). Estas dos hipótesis, diferenciando el carácter suburbano o rural, y monástico o eremita, plantearían tanto dos modelos distintos de ocupación del territorio como justificarían de forma distinta las razones de la creación de

estas iglesias rupestres, un debate de gran importancia para conocer la historia de los inicios de al-Ándalus.

Poco después de pasar por este interesante conjunto rupestre, la etapa cruza el arroyo de Burriana sobre un **punte** que pudiera ser una reconstrucción posterior de uno de origen medieval, probablemente relacionado con el convento, siguiendo el camino que conectaba el Barrio de la Atalaya con el núcleo principal de Villanueva de Algaidas (la Rincona).

En el arroyo de Burriana se ubican los restos de **Molino de Pico** (al este de la carretera). 500 metros aguas arriba se localizan las ruinas del **Molino de Aguilar**, y a 1.3 kilómetros las del **Molino de Patero**, donde el Burriana recibe las aguas del arroyo de los Álamos, el arroyo de las Huertas y el arroyo del Bebedero (etapa 14). En ese punto del Molino de Patero, un puente cruza sobre el arroyo y enlaza con la carretera MA-204; hacia el este, el paisaje descubre en la actualidad, el mar de olivos que se extiende ascendiendo por las laderas en este territorio, que sustituye al mar de casas, casillas y cortijos que ocupaban en 1874 ese mismo espacio, casi por completo dedicado entonces al cultivo del cereal (las 645 casas diseminadas que aparecen en el censo de 1860), y que reemplazan a su vez, al encinar que correspondía al partido de Las Algaidas a principios del siglo XVI. Este paisaje descrito es el del final de la etapa anterior.

Puente sobre el arroyo de Burriana (posible reconstrucción sobre uno medieval, Villanueva de Algaidas (FJVR)





Los cortijos entre Villanueva de Algaidas y Cuevas Bajas

Después de pasar el núcleo de La Atalaya (kilómetro 2), la etapa abandona un tramo de asfalto mostrando al este el **cerro La Atalaya**, donde se han localizado los indicios prehistóricos comentados al principio de la etapa.

Los siguientes kilómetros hasta llegar a la cortijada de Cedrón evidencian la dinámica que han seguido los cultivos en esta comarca, a lo largo del siglo XX y más aún en esta última década, cuando el olivar ha ido incrementando su peso en la agricultura en perjuicio del cultivo de cereal.

En el kilómetro 4 se llega a las ruinas del **cortijo de la Loma Vieja**, del que solo quedan como testigo del uso mixto (olivar y cereal) que tenía hasta el año 2000, los restos de muros que aparecen en el suelo, pues el olivar ha ocupado también las parcelas de cereal que tenía hasta ese año.

Tras pasar bajo el cerro de la Cruz (kilómetro 4.4), ya en término municipal de Cuevas de San Marcos, al llegar al kilómetro 5 los extensos olivares siguen acompañando la etapa a derecha e izquierda del camino, borrando aquí también las huellas de un pasado no tan lejano, caso del cortijo que estaba ubicado hasta 1990 a la derecha de este sitio, que aparece en la cartografía de 1874 como **Molino del Perdigón**. Hasta su demolición, el paisaje que acompañaba a esta etapa hasta llegar a este desapare-

cido cortijo (molino), desde su inicio en Villanueva de Algaidas, estaba dedicado al cultivo de cereal. Era el mismo paisaje que mantenía desde el siglo XIX, y probablemente también desde el siglo XVIII (después de roturaciones de tierras anteriores), cuando el cereal alcanza su mayor desarrollo debido a la demanda que solicitan otras zonas que dedican sus tierras al cultivo de la vid, que a finales del siglo XIX las convertirán en monocultivo vitivinícola, por ejemplo en la Axarquía.

Al igual que el Molino de Perdigón, también ha desaparecido el camino que 250 metros después llevaba a las Cuevas Altas (Cuevas de San Marcos), que pasaba junto a un también desaparecido Molino de Moyano, así como junto a un número de casas y casillas y algunos molinos que hoy ya son historia, ocultos bajo este extenso olivar. Aunque esta sustitución haya modificado el paisaje histórico, sigue proporcionando un tipo particular de belleza rural.

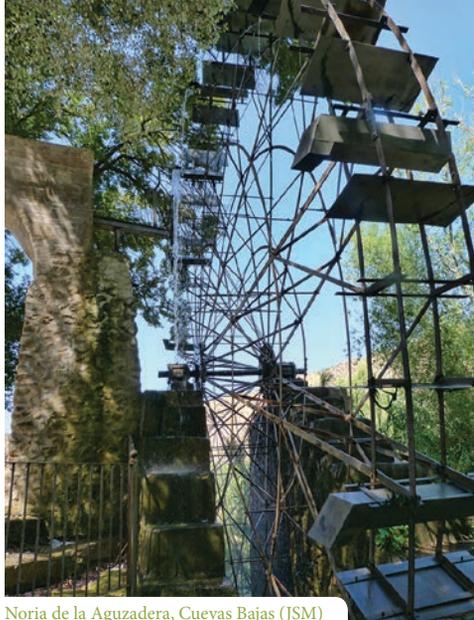
Las cortijadas de Cedrón, La Moheda y El Pilar

En el kilómetro 6.1 la etapa llega al **cortijo de Cedrón**, una de las cortijadas (diseminados, aldeas) que forman parte, junto a la Moheda y el propio casco urbano de Cuevas Bajas, del término municipal de este último.

Tras la conquista de Antequera en 1410, todo el territorio circundante,

incluidas **Cuevas de Belda** (el principal asentamiento de la zona en época medieval), pasó a control castellano. Excepto por un episodio efímero en 1424, cuando es ocupada nuevamente por andalusíes (ante la despoblación generalizada de esta zona fronteriza), todo el territorio de Cuevas de Belda pertenece a Antequera y pasa a formar parte de su villa, desde que en 1441 Juan II de Castilla le otorga el título de ciudad. Los nuevos repobladores de esta zona se asentaron en los lugares conocidos como **El Pilar** y **Los Frailes**, próximos a la Sierra del Camorro (la ubicación de la antigua Cuevas de Belda), en **La Moheda** y aquí en **Cedrón**. Los dos primeros asentamientos (El Pilar y Los Frailes) darán lugar a las Cuevas Altas, actual Cuevas de San Marcos. Con el tiempo, los repobladores también se asientan en lugares más próximos al Genil, más productivos desde la perspectiva agrícola, y junto a las cortijadas que se establecieron en La Moheda y en Cedrón, darán lugar a las Cuevas Bajas, o Cuevas de San Antón.

La cortijada de Cedrón está formada por poco más de una decena de casas con distinta tipología, con la calle principal empedrada y un horno de uso común. Antes de la aparición de las tahonas, estos lugares debían procurarse el pan, básico en la alimentación, por sus propios medios. Para elaborar el pan, generalmente cada ocho días, primero se encendía el horno retirando las ascuas cuando acababa la combustión. Se consideraba que la temperatura era la idónea



Noria de la Aguzadera, Cuevas Bajas (JSM)

cuando las paredes del interior estaban blancas. Después de limpiar bien la base, se introducían las masas que se cocían gracias al calor que permanecía en las paredes del horno. El nomenclátor de 1860 indica que Cedrón tenía en esa fecha nueve viviendas, siendo dos de ellas de una planta y el resto de dos plantas.

A 150 metros de Cedrón, un desvío a la derecha lleva en unos 500 metros a la cortijada de La Moheda, algo menor que la anterior, donde existen las ruinas de un antiguo molino de aceite de prensa de viga, del que se conserva la torre de contrapeso, de planta rectangular, con un tejado a cuatro aguas. Según el nomenclátor, en 1860 La Moheda tenía cuatro viviendas de dos plantas y el molino citado.

En el entorno de la Moheda han aparecido indicios cerámicos que apuntan a que el lugar constituyó





un asentamiento relacionado con la explotación agrícola de estas tierras en época romana; también aparece cerámica medieval.

La vía romana de la cuenca del río Genil

Poco más de un kilómetro y medio al norte del cortijo de Cedrón, sobre el arroyo de los Pedregales, en el entorno circundante de la cortijada **El Pilar** antes citada, se han localizado en superficie restos cerámicos de tégulas y fragmentos de vajilla de mesa (terra sigillata) de un antiguo asentamiento romano de carácter agrícola. En un marco territorial más amplio, cabe señalar que la siguiente etapa termina en Alameda, donde la monumentalidad de sus restos romanos evidencia la importancia de las vías Antikaria-Hispanis, Antikaria-Corduba y el enlace entre ambos caminos por un posible ramal que pasaba por Alameda y Palenciana.

Más escasos aunque también presentes son los indicios de cerámica de adscripción medieval en el entorno de El Pilar, así como también se han localizado en el cercano arroyo de las Pozas evidencias de industria lítica de talla de sílex adscritas a la Prehistoria Reciente.

La zona está parcialmente afectada por la carretera A-7300 que comunica Cuevas Bajas con Cuevas de San Marcos pero el conjunto (asentamiento romano y traza de la carretera) apunta a una vertebración y

ocupación extensiva del territorio en época romana. Se ha propuesto que el trazado de la propia carretera coincidiría en gran parte con un camino romano paralelo al río Genil. Por esta zona la vía romana vendría de El Tejar (Benamejía, Córdoba), cruzaría el **punto sobre el río Burriana** (donde finaliza esta etapa), e iría hacia Iznájar (Granada). En las cercanías de Cuevas de San Marcos, la carretera cruza el **arroyo de los Puercos** por un moderno puente junto al **molino del Cura Moscoso** (siglo XIX). Entre el molino y el puente moderno, existe otro puente medieval que pudiera incluso tener origen romano.

De esta vía romana pudieron salir otros ramales perpendiculares a la calzada (y al río) que seguirían zonas de paso naturales como son las cuencas de los afluentes del Genil en esta zona: los arroyos Burriana, Pedernales y el ya citado de los Puercos.

Así pues, del conjunto de asentamientos romanos hallados en este territorio puede deducirse que el territorio de Las Cuevas tuvo una ocupación significativa en época romana, donde probablemente el olivar tuviese mayor protagonismo que los cultivos de cereal.

A principios de la Edad Media, las fuentes árabes recogen en Belda la existencia de parte su población musulmana y otra parte cristiana, lo que apunta a una posible pervivencia de algunos de estos asentamientos romanos de carácter agrícola en los siglos siguientes.



Cuevas Bajas

A l pasar junto al restaurado **Cortijo de la Molina** (kilómetro 6.7), la etapa inicia su último tramo. Se trata de una construcción agrícola que en el último cuarto del siglo XIX aparece rodeada de olivos. La restauración iniciada en la década de 1990 ha sido respetuosa con el edificio principal, pero ha prescindido de una construcción similar que tenía anexa por el lado sur, los patios que orientaban hacia el oeste ambas edificaciones, así como de otra construcción separada (almacén, por el lado norte), también con patio propio. El conjunto, de planta rectangular, no superaba los 1.000 metros cuadrados (incluidos los patios) y no incorporaba instalaciones para la transformación de la aceituna, probablemente por la cercanía a Cuevas Bajas y, principalmente, a las cortijadas de Cedrón y la Moheda, donde sí había molinos. El Cortijo de la Molina respondía a una solución habitual en las sierras y colinas precedentes, donde predominan las dependencias de reducido tamaño con un aspecto rústico, sin diferencias externas entre las destinadas a vivienda y las propias de labor. Se trataba de una arquitectura diferenciada de la que define a los numerosos y grandes cortijos que se ven en la siguiente etapa, cuya variación tipológica está relacionada con la aproximación a la depresión de Antequera y el aumento de los latifundios.

A 8.8 kilómetros la etapa pasa junto al cementerio. Aunque en su cancela



Iglesia de San Juan Bautista (FJVR)

figura el año 1891, ya aparece en la cartografía de 1874. Estaba situado junto a la desaparecida ermita de San Antón, derribada en la década de 1970 por su estado ruinoso.

Desde que en 1787 Carlos III dictara una Real Cédula para evitar las epidemias acaecidas en varias ciudades (y el hedor en las iglesias donde se realizaban inhumaciones), los cementerios han ido trasladándose fuera de las poblaciones, "en sitios ventilados e inmediatos a las iglesias". La medida no era de fácil cumplimiento puesto que su construcción debía costearse en parte con fondos de las iglesias y en terrenos propios o comunales; también porque obligaba a trasladar los cadáveres de las iglesias a estos cementerios (excepto los de los nobles, clero y personajes notables). Tampoco fue por lo general una orden de rápida ejecución, por lo que fueron necesarios otros decretos, circulares y nuevas órdenes hasta que se homogeneizó el emplazamiento de los cementerios en España.





La entrada en Cuevas Bajas se hace en descenso por un lateral del Monte del Calvario (calvario hoy desaparecido) en dirección a la **Iglesia de San Juan Bautista**, construida en la primera mitad del siglo XVIII. La iglesia define la estructura del caserío de Cuevas Bajas, pues marca el centro del pueblo, en el cruce de la calle Real con la calle La Rreja. A la derecha de la fachada de la iglesia estaba la fuente principal del pueblo hasta que en el siglo XX se trasladó a otro emplazamiento. A la izquierda, en la calle Cruz, se situaba el abrevadero, infraestructura imprescindible para las caballerías en todos los pueblos hasta bien entrado el siglo XX. En la calle la Rreja estaba el pósito.

En 1860 la villa tenía 396 casas, la mayoría de una planta, siendo 164 de dos plantas y 9 de tres plantas. Cuevas Bajas tenía por entonces 1.987 habitantes dedicados fundamentalmente a la agricultura, al cultivo de cereales y leguminosas, olivos y hortalizas, así como también a la cría y venta de caballos, asnos y mulos. El mercado de los équidos resultaba muy importante para la arriería en este enclave geográfico de Cuevas de Belda, centro de una notable encrucijada de mercancías y comerciantes en el siglo XIX, como era el marco territorial de Antequera, Lucena y Estepa.

De esta situación geográfica y del trasiego comercial deviene el importante crecimiento demográfico que experimenta la población, que pasa en el año 1900 a tener 2.542 habi-

tantes, en tendencia ascendente hasta 1940, cuando llega a tener 3.187 habitantes, iniciando a partir de esa década un descenso demográfico que se acentúa en la década de 1960. En la actualidad tiene 1.416 habitantes.

En los años de máximo desarrollo económico, en el último cuarto del siglo XIX y primero del siglo XX, se construyen algunas casas especialmente destacadas en su caserío, del que sobresale en la calle Venta, la Chimenea que queda en pie de la antigua almazara industrial de la familia Artacho Roperero, fechada en 1902, cuyo edificio se demolió hacia 1990. En el cruce de calle Venta con calle Real está ubicada la antigua **venta de Juan González**, lugar de encuentro de tratantes, arrieros, contrabandistas, viajeros y bandoleros, cuyo enclave está justificado por la estratégica situación geográfica de la localidad, antes citada. El fenómeno del bandolerismo destacó en la literatura folletinesca a la vecina Benamejía y propició el sobrenombre de Cuevas Bajas como “Cuevas de los Ladrones” (se tratará en el siguiente capítulo). Ello justificó la creación en el lugar de uno de los cuarteles de la Guardia Civil más antiguos de la provincia de Málaga, que estaba situado en la calle Real número 20 (un emplazamiento distinto al que ocupa en la actualidad). La finca sigue conservando al día de hoy el gran portón del edificio original.

Las huertas en las márgenes del río Genil se regaban mediante una red de acequias movidas por grandes



norias de madera (posteriormente sustituidas por metálicas); hasta cuatro en el siglo XIX en este tramo entre las dos Cuevas. Era una infraestructura necesaria para mover el agua en este territorio llano. Estas norias se describen a continuación en el apartado “Un poco más de historia”. El paisaje de huertas en el meandro que forma el Genil, entre Cuevas Bajas y Encinas Reales, generaba una isla totalmente rodeada de agua, hoy desaparecida. La isla y la barca que permitía cruzar de una margen a la otra del río se describen en la siguiente etapa.

Tras atravesar el casco urbano de Cuevas Bajas, la etapa termina en el **punto sobre el río Burriana**. Al oeste se localizan los indicios del yacimiento romano homónimo, uno de los numerosos asentamientos agrícolas romanos cercanos a la ciudad de Alameda, que algunos historiadores

vinculan a la mansión Urgapa citada por el Anónimo de Rávena, donde concluirá la siguiente etapa.

UN POCO MÁS DE HISTORIA

Las norias del río Genil

A pocos kilómetros al norte de la etapa, el curso medio del río Genil (el segundo más largo de Andalucía) separa las provincias de Málaga y Córdoba. Ha sido un cauce fluvial de gran transcendencia desde la antigüedad, tanto por ser una importante vía de comunicación de la Bética en época romana, como por el potencial agrícola que junto a la depresión de Antequera tienen las tierras de su entorno. Precisamente por ser un espacio deprimido, pese a la fertilidad de sus tierras no han podido utilizarse simples canales como sistemas de riego por gravedad,

Algunas casas de Cuevas Bajas evidencian el desarrollo económico que experimenta la localidad a finales del siglo XIX y principios del siglo XX (FJVR)





Noria de la Aceña, Cuevas de San Marcos (FJVR)



razón que justifica la existencia de norias en los meandros que forma el río en las cercanías de Cuevas Bajas y Cuevas de San Marcos, que elevan y mueven el agua del Genil hasta las huertas limítrofes.

Las **norias de la Aguzadera** (Cuevas Bajas) y **de la Aceña** (Cuevas de San Marcos), situadas en la margen izquierda del Genil, son norias de tradición andalusí, pero no existe constancia documental de su existencia anterior al siglo XVIII. En el siglo XIX, como en muchos municipios andaluces, se generaliza la construcción de molinos, movidos en gran medida por fuerza hidráulica; Pascual Madoz describe a mitad de esa centuria en su célebre Diccionario la existencia de 14 molinos de aceite con 15 vigas y una prensa hidráulica, y 6 molinos harineros con 9 piedras en Cuevas

de San Marcos. En el segundo cuarto del siglo XX existían en Cuevas Bajas otras dos norias más al menos.

Originalmente fueron norias de madera, pero con el tiempo cambiaron y modernizaron sus estructuras empleando el metal. La rueda hidráulica mide 10 metros de diámetro en el caso de la noria de la Aguzadera, y 9,80 metros en el caso de la de Aceña. En esta última, el ingenio se utilizó tanto para elevar y canalizar el agua de riego, como para mover el molino harinero de tres ruedas que le da nombre (aceña). La construcción del embalse de Iznájar, en 1969, redujo el caudal del río y estas norias perdieron la funcionalidad para la que fueron construidas, pero mantienen intacto su elevado valor patrimonial cultural.



ACCEDE A LA RUTA ONLINE

- Mapa Interactivo
- Perfil del Sendero
- Información General
- Información Medioambiental
- Otros

